

17:00 a 18:00 Gestión y transferencias de aprovechamientos. La consulta de viabilidad de Aprovechamiento Urbanístico en suelo rústico de reserva. El Programa de Actuación urbanizadora: Formulación y tramitación. La gestión y ejecución del PAU.

D. Antonio López Abarca

18.00 a 18:15 Descanso

18:15 a 20:00 Los proyectos técnicos en las licencias municipales. Suelo rústico: problemática en los vallados y las líneas eléctricas.

D. Antonio Cuevas Atienza y D. Raimundo Ayuso Torres,

MARTES 23 DE ABRIL

16:00 a 17:00 Registro de la Propiedad y problemas actuales derivados de la crisis económica.

D. Josefa Adoración Madrid

17:00 a 18:00 El urbanismo en tiempo de crisis; del protagonismo de la urbanización al deber de edificar. Las actuaciones aisladas en suelo urbano.

D. Manuel J. Domingo Zaballos

18.00 a 18.15 Descanso

18:15 a 19:00 La Responsabilidad Penal, Civil, Administrativa y Disciplinaria en el urbanismo y en las actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos.

D. Manuel J. Domingo Zaballos

19.00 a 20.00 La Responsabilidad Penal, Civil y Administrativa en el urbanismo y en las actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos.

D. Manuel J. Domingo Zaballos



Colegio Oficial de Secretarios, Interventores
Tesoreros de Administración Local de Albacete



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN
DE ALBACETE



Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla La Mancha COACM

DEMARCACIÓN DE
ALBACETE



COLEGIOS DE ABOGADOS
DE ALBACETE



A S O C I A C I O N
DE JUECES Y MAGISTRADOS
FRANCISCO DE VITORIA

CURSO NOVEDADES EN LA EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE CASTILLA-LA MANCHA NUEVOS RETOS DEL URBANISMO ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

15, 16, 22 y 23 de abril de 2013

ORGANIZA:



Colegio Oficial de Secretarios, Interventores
Tesoreros de Administración Local de Albacete

Información: 649 132 178
coursurbanismosecretarios@gmail.com

NOVEDADES EN LA EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE CASTILLA-LA MANCHA

NUEVOS RETOS DEL URBANISMO ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

Objetivos: Analizar, actualizar y perfeccionar los conocimientos, teóricos y prácticos sobre Disciplina Urbanística, Actividades Recreativas, Espectáculos y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha.

El curso pretende facilitar a los asistentes los conocimientos teórico-prácticos de la normativa urbanística y de actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos, de forma que puedan responsabilizarse de los procesos relacionados con dicha materia

El tema del control de tales actividades, cuyo papel esencial corresponde a las Entidades Locales, es de gran importancia y actualidad, pues la magnitud y trascendencia de los valores que están en juego, hacen necesario que se adopten las medidas necesarias para su protección. En este sentido, es sabido que Castilla-La Mancha cuenta con una normativa propia sobre disciplina urbanística y actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos compuesta, esencialmente, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el Decreto 34/2011, de 26/04/2011, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística y la Ley 7/2011, de 21 de marzo, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha.

A dicha normativa hay que sumar la Directiva de Servicios y las normas que la desarrollan, así como recientes disposiciones de indudable alcance, que pueden afectar al control de dichas actividades, entre la que podemos destacar la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.

Igualmente acomete la tarea de anticiparse a las reformas legales en tramitación que afectan a la materia

El análisis se hará desde una perspectiva integradora y sistemática que permita a los asistentes forjarse una idea clara y precisa de las instituciones y técnicas administrativas relacionadas con la Disciplina Urbanística, Actividades Recreativas, Espectáculos y Establecimientos Públicos.

El curso pretende ser eminentemente práctico y foro de debate de las innumerables cuestiones que tales materias generan. Combina el estudio de los fundamentos teóricos con una completa formación práctica que en el ámbito urbanístico es necesaria.

Trata de resolver aquellas cuestiones planteadas por la práctica profesional y presentadas por los asistentes, para ello se cuenta con un cuadro de ponentes especialistas en la materia y de acreditada solvencia.

Duración y fechas de impartición: 16 horas. 4 tardes.

Lunes 15 y martes 16 de abril de 2013. Tarde.

Lunes 22 y martes 23 de abril de 2013. Tarde.

Destinatarios: Profesionales, funcionarios y licenciados universitarios.

Lugar de impartición: Salón de actos de la Exma. Diputación Provincial de Albacete.

Promueve y organiza: Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Albacete.

Colaboran:

Exma. Diputación Provincial de Albacete.

Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria.

Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-la Mancha.

Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Albacete.

Precio: 125 €

Precio especial para colegiados de Colegios Profesionales colaboradores con el curso: 95€.

Información e inscripción:

Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Albacete.

Teléfono información: 649 132 178

Email información: cursourbanismosecretarios@gmail.com

Nº cuenta ingreso: 2100-2100-33-0100835999 (LA CAIXA)

El Colegio promotor podrá suspender el curso por motivos de inscripción mínima de asistentes con devolución de los derechos ingresados.

Director del curso: *D. Manuel Domingo Zaballos, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha. Técnico Urbanista.*

Ponentes:

D. Manuel J. Domingo Zaballos, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha. Técnico Urbanista.

D. Antonio López Abarca. Técnico Urbanista. Secretario Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

D. Antonio Toledo Picazo. Doctor en Derecho. Letrado Jefe de la Exma. Diputación Provincial de Albacete. Secretario-Interventor en excedencia.

D. José Gerardo Gómez Melero. Doctor en Derecho. Funcionario de los Cuerpos Superior y Técnico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Secretario-Interventor en excedencia.
D^a Josefa Adoración Madrid García. Registradora de la Propiedad.

D. Antonio Cuevas Atienza y D. Raimundo Ayuso Torres. Arquitectos.

LUNES 15 DE ABRIL

16:00 a 16:30 Inauguración oficial del curso.

Ilmo. Sr. Don José Julián Gómez-Escalonilla Tenorio, Director General de Coordinación y Administración Local

Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Núñez Núñez, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Albacete

Don Pablo Fayos Febrer, Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores

Tesoreros de Administración Local de Albacete

16:30 a 18:00 Innovaciones en el marco jurídico urbanístico y de las actividades recreativas y establecimientos públicos. Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.

D. Gerardo Gómez Melero

18:00 a 18:15 Descanso

18:15 a 19:00 Los sistemas de control vigentes en Castilla-La Mancha de los actos de contenido urbanístico y de las actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos (I).

D. Gerardo Gómez Melero

19:00 a 20:00 El restablecimiento de la legalidad urbanística y su importancia actual. Hacia un urbanismo más respetuoso con el Medio Ambiente.

D. Antonio Toledo Picazo

MARTES 16 DE ABRIL

16:00 a 17:00 Los sistemas de control vigentes en Castilla-La Mancha de los actos de contenido urbanístico y de las actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos (II).

D. Gerardo Gómez Melero

17:00 a 18:00 Infracciones y sanciones de actos de contenido urbanístico y de las actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos (I).

D. Antonio Toledo Picazo

18:00 a 18:15 Descanso

18:15 a 20:00 Infracciones y sanciones de actos de contenido urbanístico y de las actividades recreativas, espectáculos y establecimientos públicos (II).

D. Antonio Toledo Picazo

LUNES 22 DE ABRIL

16:00 a 17:00 Problemas actuales en la ejecución urbanística. Paralización y suspensión de PAUs. Áreas de reparto y los aprovechamientos tipo. La parcelación.

D. Antonio López Abarca